

Marina FE, *Mujeres en la hoguera. Representaciones culturales y literarias de la figura de la bruja*. México, UNAM, PUEG, 2009.

La publicación de *Mujeres en la hoguera...* es un buen ejemplo de aquella parte de la producción académica universitaria en la que se conjugan la información rigurosa y la reflexión en un saber comprometido con afanes de equidad social. Tanto su coordinadora, Marina Fe, como varias de las autoras que participan en él, se han distinguido por llevar a cabo un trabajo académico en el que no está ausente un desbordamiento hacia otros ámbitos. Este desbordamiento es el que permite que la reflexión universitaria no se desentienda de la sociedad que la mantiene. De esta manera, el libro invita, a partir de la gran variedad de artículos que lo conforman, a reflexionar acerca de algunas características del discurso universitario. En otras palabras, *Mujeres en la hoguera...* es un buen espacio para pensar la manera en que pensamos no sólo acerca de las brujas y la brujería, sino la manera en que vivimos la academia.

En este contexto, en este espíritu, qué mejor que hablar de brujas, de mujeres que saben, lo que literalmente quiere decir que tienen un saber y un sabor y que disfrutan ejerciéndolos. Marina Fe es quien nos ha preparado el caldo, el brebaje de brujas que nos iniciará en ese saber y en ese sabor. Curiosamente el ingrediente más usado es un martillo, el *Malleus Maleficarum*, que, aunque de hecho haya funcionado como arma criminal, es un libro: un libro escrito por dos dominicos perversos e infames cuyo nombre tal vez deberíamos olvidar, pero que nos es recordado en más de la mitad de los trabajos que componen *Mujeres en la hoguera...* Y es que este caldo tiene un primer aroma libresco, de academia, que si bien lo aleja y distingue de otros libros acerca de la brujería, también propicia un distanciamiento crítico e histórico que podría poner en cuestión su interés más general: la pertinencia del tema en la sociedad contemporánea. En la mayoría de los trabajos aquí recopilados se asume que la brujería es una superstición claramente superada y que, usada como arma represiva, fue la causa de la muerte de muchísimas mujeres. Según el cálculo de Gunnar Heinsohn y Otto Steiger, publicado en 1985 y citado por Claudia Brinkop (p. 50), el número de acusados de brujería en Europa, en su mayoría mujeres, alcanzó los nueve millones de personas entre los siglos XV y XVIII.

Cuestionar por un momento la asunción de que la brujería es una superstición claramente superada nos permitirá perfilar mejor el tono de algunos de los trabajos que componen *Mujeres en la hoguera...* Un par de ejemplos tal vez sean suficientes. En el trabajo de Carlos Rubio Pacho sobre *La Celestina* se afirma: “En sus albores, la ciencia médica no sólo dependía de la razón, sino que también estaba conformada por la experiencia práctica y la superstición”. Y, un poco después, “Además, hay que recordar que no será sino hasta fines del siglo XV cuando se comience a realizar observaciones directas; esto es, mediante la disección de cadáveres” (p. 110). Sin embargo, no creo que sea muy difícil mostrar que desde sus albores hasta acá la ciencia médica sigue dependiendo tanto de la razón como de la experiencia y que las supersticiones, en tanto creencias infundadas dentro de cierto marco teórico, nunca han dejado de ser

parte de ella. Las ciencias en general, y la ciencia médica en particular, dependen tanto de la razón como de la observación y las creencias que las articulan. Pensar que las observaciones directas, de vivos o de cadáveres, no empezaron “sino hasta finales del siglo xv”, es tener una idea muy pobre de la curiosidad humana, además de ignorar las investigaciones anatómicas de la antigüedad. Pensar que la ciencia médica sólo depende de la razón es aceptar la superstición de una racionalidad científica utópica, autónoma y autosuficiente.

Otro ejemplo que no sé si intenta superar la superstición o profundizarla nos lo proporciona un autor mencionado por Ana Elena González Treviño en su trabajo “Quién puede usar el rayo de Dios”, que, por cierto, no nos indica, con los respectivos signos de interrogación, si quiere plantear un pregunta o no. En todo caso, de acuerdo con ella, Leonard Shlain: “Dice que la cacería de brujas fue un resultado directo de la expansión de la alfabetización ocasionada por la imprenta, con la consecuencia fisiológica y psicológica directa de desarrollar de manera desproporcionada el lado izquierdo del cerebro —donde se alojan los atributos llamados masculinos como el intelecto desnudo y la razón a ultranza— volviéndolo peligrosamente predominante” (Shlain, 1999: 364) (p. 126). En seguida, sin ningún comentario a este despropósito, Ana Elena señala que: “Los mitos y costumbres de muchas sociedades demuestran que los hombres muchas veces han temido el poder innato de las mujeres, pero nunca las habían perseguido, torturado y quemado vivas por ello”. ¿Nunca? Sopesemos el adverbio. Abramos los ojos. Ahora, aquí, está el caso Juárez. No sabemos si por su “poder innato” o por alguna otra razón, o sinrazón, pero el caso es que allí, en Juárez, aquí, en México, muchas mujeres han sido perseguidas, torturadas y asesinadas. El misterio de la agresión a las mujeres podrá ser un mito, pero está bien vivo y encarnado en nuestra sociedad; por ello, creo, no podemos, no debemos, circunscribirlo a tres siglos de persecución o a una revisión bibliográfica, bajo la asunción de que se trata de una superstición, superada o no.

Afortunadamente y como era de esperarse, esta obligación —moral y epistemológica a la vez— no está ausente en *Mujeres en la hoguera...*; en más de un trabajo se intenta relacionar el “poder innato” del que habla Ana Elena con la sexualidad en general y con contextos históricos y sociales específicos. De esta manera se abren posibilidades críticas que podrían enriquecer tanto el tema, las brujas y la brujería, como su explicación. En su artículo “Estigma de la bruja”, Gabriel Weisz sugiere que: “Podemos pensar que hay, durante el Medioevo, un conocimiento que permite activar un teatro alucinatorio en el interior mismo del cuerpo” (p. 55). La idea de concebir el cuerpo como escenario en el que tiene lugar toda clase de dramas y rituales me parece muy atractiva; creo que podría situarse dentro de una orientación teórica que intente incluir de manera sustancial al cuerpo, y no sólo su concepto, en nuestra reflexión. En el mismo trabajo, Weisz cita a Judith Butler cuando afirma que “hay una materialización de la razón que opera en la desmantelización de otros cuerpos, porque lo femenino, en sentido estricto, no tiene morphe, no hay morfología, no hay contorno...” (Butler, 1993: 49) (p. 60). Esta afirmación acerca de la falta de forma de lo femenino, me parece, podría ser el punto de partida de una teorización que, más que enfrentar, con-

trastara con más eficacia la primacía de una sexualidad fálica que inició Freud y reconfirmó Lacan. Los antecedentes de esta actitud crítica los podríamos buscar en el propio Lacan, quien afirma que La Mujer no existe, que no tiene una esencia, así como en algunos trabajos de Julia Kristeva acerca de la identidad femenina y en ciertos comentarios de Derrida.

En casi todos los trabajos del libro que comentamos se relaciona a las brujas con la sexualidad, pero se elabora poco sobre esta relación que parece fundamental. Si algunos teóricos, incluyendo a varias feministas, piensan que la teorización freudiana y lacaniana de la sexualidad es fálica y da prioridad, al tomarla como modelo, a la sexualidad masculina, aquí se nos ofrece una oportunidad para elaborar una reflexión a partir de la sexualidad femenina, ya que el conocimiento de las brujas parece tener una profunda relación con el conocimiento de las mujeres. Otra vez es importante recalcar la dicotomía que genera el genitivo: lo que se sabe de las mujeres y, en este caso, de su sexualidad y el conocimiento de esa sexualidad desde la posición femenina. Esta posición bien podría cuestionar la preeminencia lacaniana del falo.

A mí me parece que una forma femenina de contrarrestar la primacía fálica, que puede llegar a contaminar y hasta privar en los discursos feministas, podría caracterizarse como una vaginalización del discurso. Esta vaginalización sería el resultado de asumir más abiertamente la falta de forma, la falta de contorno, la flexibilidad que se resiste a la definición y a la delimitación, sería el resultado de asumir esas faltas que tanto Lacan como Butler relacionan con lo femenino. En su indeterminación esta actitud teórica no buscaría definiciones fálicas o autoridades paternas y paternalistas, sino huecos y recovecos que lo mismo pueden abrirse que cerrarse a la exploración. Sería ésta una actitud que más que el gusto de la interpretación clásica procuraría el de la lectura. En tanto posición crítica tendría, al menos, la ventaja de no caer en la tentación de criticar las actitudes fálicas ocupando el lugar que se quiere cuestionar.

Aquí tal vez fuera pertinente volver a señalar que en el libro es notorio el rigor académico; sin embargo, tal vez también fuera prudente notar que, en la mayoría de los casos, este rigor ha sido modelado en las presentaciones que se precian de científicas. Este tipo de textos no deja pasar tres renglones sin anidar entre paréntesis la bibliografía más reciente acerca del tema y de la cual, desde luego, espera formar pronto parte. No da paso sin el correspondiente pie de página que lo apoye con alguna aclaración o referencia. Esta actitud tiene sus ventajas, ya que, de entrada, le pone cierto coto a la tendencia al discurso delirante y carente de sustento bibliográfico, pero también tiene problemas ya que obliga al sometimiento a un tipo de discurso que se precia de convertir en ajeno aquello que nos puede ser muy cercano. En *Mujeres en la hoguera...* se habla repetidamente de matanzas de mujeres, pero se habla de ellas como algo pasado, como un ataque a la mitad femenina de la humanidad que ya nos es tan ajena como la brujería misma. Tal vez no parezca académico pensar que las muertas de Juárez sean brujas, pero entonces ¿por qué las mataron? Tal vez no parezca científico pensar que las indígenas secuestradoras de AFIS sean brujas, pero entonces ¿cómo lograron someterlos?

Se citan las diversas etimologías de la palabra “bruja”, se habla de relatos metadie-géticos, de desconstrucción, de lo Otro, de la Otredad radical, “peligrosa y repulsiva”, de la castración (literal y simbólica), del nombre del Padre, de desplazamientos me-tonímicos, de la Ley del Padre, de expansión semántica; se llega incluso a hablar de “la eliminación del falo usando los dientes” —como si ese significante quasi trascen-dental pudiera ser eliminado a mordidas—, pero apenas se hinca el diente en lo real de las brujas y la brujería, en la realidad de un mal que nos puede aquejar aquí y ahora. No obstante, es claro que la historia y la realidad social empiezan a obligarnos a reconsi-derar la idea de que las brujas y su persecución son cosa del pasado, a obligarnos a reconsiderar el presupuesto de que la figura de la bruja puede reducirse a un caso de ignorancia científica y de injusticia social. Si insistimos en encerrar a las brujas en un pasado sin contacto con el presente y en una literatura enajenada de la realidad, corre-mos el riesgo de examinar el infame y poderoso martillo como si no tuviera versiones contemporáneas, escritas o no, como si ya no golpeará, como si hubiera sido tan eficaz que hubiera eliminado definitivamente a todas las brujas y, consecuentemente, la po-sibilidad de su persecución. Si se habla de las condiciones esenciales para ser una bruja en Salem a finales del siglo XVII, por qué no hablar de la condición de bruja en el siglo XXI. Si cerramos los ojos a las brujas contemporáneas, cerramos los ojos a las muertas de Juárez, a las golpeadas por sus parejas, a muchas de las presas en las cár-celes, a muchas de las presas en sus casas.

Las brujas desbordan la academia, no se dejan domesticar y han empezado a alzar la voz. Como señala Ute Seydel, no obstante algunos intentos alemanes, académicos y feministas por rescatar a la figura de la bruja, no obstante que el 30 de abril algunas mujeres se disfrazaban y festejaban la noche de Walpurgis, “en la literatura de la Re-pública Federal Alemana y Austria sólo aparecen personajes femeninos como brujas en tanto figuras secundarias e incidentales”. Sin embargo, nos dice Ute, “en la Repú-blica Democrática Alemana, en la que el movimiento feminista no pudo manifestarse en las calles, se publicaron varias novelas en las que la figura de la bruja se resignifica desde una perspectiva feminista” (p. 148). Tal vez nosotros, aquí, la podríamos resig-nificar desde una perspectiva moral y social.

Aunque en otro tono y en otros términos, Marina Fe también plantea la idea, funda-mental a mi juicio, de encarnar en nuestro contorno social y en nuestro presente histó-rico a la figura de la bruja. En su texto “Black/Magic/Woman: Eva’s Man de Gayl Jones”, nos dice: “Hoy no se acusa a casi nadie de ser bruja, el nombre se utiliza para hablar en broma o cariñosamente de ciertas mujeres, para referirse a curanderas o lec-toras del tarot [...] Sin embargo, aunque no se les dé ese nombre, muchas mujeres reciben un tratamiento similar al que en otras épocas se daba a las que se consideraba brujas” (p. 182). Ahora, cuando este “tratamiento similar” incluye la desaparición y el asesinato, el asunto toma otras dimensiones. Eva, la heroína de la novela de Gay Jones, es “una mujer sola, que ha estado casada pero se ha separado del marido, no ha tenido hijos ni tiene una casa ni un trabajo estable y parece estar obsesionada con el sexo, lo que no quiere decir que sea ninfómana o algo parecido” (p. 183). Tal vez no sea ninfómana

ni nada parecido a esa manía que más parece una fantasía masculina que una condición femenina, sin embargo, y dado que, unos reglones más adelante, la propia Marina Fe relata algunas de sus relaciones y señala que “No obstante, su relación con todos estos hombres no apaga su propio deseo sexual, sino, por el contrario, parece acrecentarlo” (p. 183) habrá que aclarar la naturaleza de este fuego. Marina lo intenta precisamente relacionando a la heroína con la figura, que considera excéntrica, de la bruja. De Eva nos dice: “Es como si todo lo que le ha sucedido fuera normal, una serie de incidentes en su vida sin aparente relación entre ellos. Pero como a las brujas, habrá que juzgarla por ese desorden que es su vida, por exceder los límites que impone la sociedad no sólo en función de los demás, sino de ella misma, de su propio cuerpo. Y es en gran medida aquello que se relaciona con su cuerpo, con su deseo, lo que la acerca a la figura excéntrica de la bruja” (p. 183). Pues ni tan excéntrica, podríamos pensar.

Así, en el último trabajo del libro, “Borderlands/La frontera: las brujas migrantes”, de Marisa Belausteguigoitia, las brujas harán su aparición como personajes que si bien tal vez no pudiéramos considerar centrales, sí son determinantes para orientar nuestra mirada, para hacernos ver, ya que, como señala Marisa: “Te muestran, como en espejos ahumados, tus verdaderas dimensiones, te obligan a mirar” (p. 199). Nos obligan a pesar de que estén “del otro lado”, nos obligan a pesar de su diferencia o, quizás, a través de ella. Estas brujas que aparecen en el libro de Gloria Anzaldúa, *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*, son, nos recuerda Marisa, “Prietas, deslenguadas, destrampadas, desbordadas, desbocadas, desenfrenadas” (p. 199), no muy distintas a la propia Gloria. Anzaldúa rescata a la Coatlicue del nicho que le ha construido la Secretaría de Educación Pública para devolvérsela como una bruja mayor, una bruja cuyo poder, nos dice Marisa, “radica en la mirada, una referencia a una especie de medusa, pero sin cabeza y sin ojos, pues en lugar de cabeza posee dos serpientes que saltan del cuerpo emulando chorros de sangre. Ella te obliga a detenerte, te obliga a parar todas tus actividades, las mentales y las físicas, tetira, tetiende, tetumba” (p. 203). Estas brujas que nos tiran, nos tienden, nos tumban, nos hacen ver, están —afortunadamente— vivas; no han sido eliminadas por el martillo creado para golpearlas. En las últimas líneas de su trabajo Marisa se pregunta “Y a nosotros ¿quién nos detiene en esta ciudad de serpientes?, ¿quién nos enseña nuestros ‘otros lados’?, ¿qué bruja nos ayudará a paralizar nuestros ritmos y mirar esos ‘más allá’ de la raya, esas otras fronteras de la vida otra?” (p. 204).

Todos, me parece, necesitamos una bruja. Tú, que eres una muerta de Juárez; tú que eres una que vive en Juárez; tú, que eres la madre de un secuestrado; tú, víctima de algún Maciel; tú, que pasabas por ahí y se te cruzó la autoridad; tú, que eres una indígena que secuestra judiciales; tú, que eres México, que cumples doscientos años de esperar algo mejor. Renuncia a Dios y al Diablo. Búscate una bruja que te acompañe y te proteja, ahora y siempre.